

# El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

### SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . . .	5 reales
Tres meses . . . . .	14 .
Seis meses . . . . .	27 .
Doce meses . . . . .	50 .

ULTRAMAR.

Seis meses . . . . .	60 reales.
Doce meses . . . . .	100 .

PAGO ADELANTADO.

### SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . . .	16 reales
Seis meses . . . . .	30 .
Nueve meses . . . . .	44 .
Doce meses . . . . .	56 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . . .	47 rea.
Seis meses . . . . .	92 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Teléfono núm. 7.

Redacción, Administración ó Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 5 de Julio de 1893.

## Aguas de Arteta.

Llamamos la atención sobre el anuncio de suscripción de las acciones de la Sociedad *Conduccion de aguas de Arteta* inserto en 3.ª plana. 29 1.º 24 y 5 5—2

## A los señores suscritores.

Rogamos a los señores suscritores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de *El Eco* cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiere.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para saldar sus cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscritores, en la seguridad de que será atendida. 8—4

## Problema económico.

SOLUCION 3.ª

### PROTECCION A LA AGRICULTURA.

Los legisladores y el gobierno de 1855 al conceder franquicia a los hierros y materiales que se importaron del extranjero para la construcción de los ferros-carriles y obras públicas, obraron, cual si el dueño de un estenso y fondoso pinar, comprase en otra parte la madera necesaria para sus edificios y lo hiciera cabalmente al mismo sugeto que antes le hubiera vendido los pinos por la cuarta parte del valor que entonces se le exigía por la madera. Y los legisladores de 1869, al abrir las puertas a los productos agrícolas de otros países que habían estado cerradas desde 1820, exceptuando en algún año de escasez) hicieron cual el dueño de dos esclavos desiguales en fuerzas físicas, por ser el uno joven, robusto y de hercúleas fuerzas, y el otro viejo débil y enfermizo, que después de cargar a este último de cadenas, le obligara a luchar con el más fuerte, bajo el pretexto de que la lucha redundaba en su beneficio, porque ejercitaba sus fuerzas y adquiría valor y robustez de que entonces carecía. Pues que nada hay que se asemeje al primer caso, como el haber los representantes y el gobierno de la nación del hierro y en el siglo del mismo, concedido franquicia a los materiales para los ferros-carriles, a fin de que pudieran los extranjeros, llevándose primero el mineral de hierro, devolverse convertido en clavos, tornillos, ruedas, máquinas y barras y el segundo, que siendo la España agrícola y no industrial, pero teniendo las tierras cansadas y esquilmas, la propiedad dividida, el arrastre de los productos caro, la contribucion excesiva y los capitales para la explotación escasos; el querer competir con los granos de los Estados Unidos, donde merced a su estenso y virgen territorio, se cultivan muchos miles de hectáreas por un solo dueño, o sociedad; produce 40, 60 y 80 hectólitros por uno de siembra; se transporta una fanega de trigo desde sus puertos a Barcelona, por la tercera parte que cuesta hacerlo desde Palencia y sobre todo, que mientras que en España, paga la riqueza imponible el 28, 20 y 24 por 100 y además los recargos; allí solo satisface 50 céntimos cada 100 pesetas. Y es más, el gobierno que publicó esas leyes tan perjudiciales a la agricultura; ese mismo elevó el tipo de la contribucion un 40 por 100, sobre lo que pagaba entonces; resultando, que por un lado, mermo las utilidades la competencia de los granos exóticos y por otro, se las disminuyó tambien por medio de la mayor cuota tributaria; de forma que, a menos poder más carga, a menos ganar más tributo; pues que, en proporción que ha ido bajando la propiedad en renta y venta, se le ha ido elevando la riqueza imponible, ó la base la tributacion. Y sino, en 1850 era el cupo de la contribucion 75 millones de pesetas; en 1863 a 64, se elevó a 106 millones; en 1867 a 68, a 117 millones; en 1870 a 71, a 139 millones; en 1871 a 72, a 146 millones; en 1872 73, a 161 millones y después se ha ido elevando hasta recaudar 170 millones de pesetas; mas viendo que iba descendiendo de año en año, en el presupuesto para 1893 a 94, se ha fijado el cupo en 154 millones de pesetas contando con la riqueza descubierta. Y que la cuota de la contribucion es excesiva, lo dice el hecho de que, apesar de que existe la creencia general de que hay riqueza oculta, lo cierto es que, el labrador la mismo en una comarca que en otra, está empeñado y arruinado y la escasez en que vive en general el empleado industrial y comerciante, la recogería en todo tiempo el agricultor, para hacerla su bienestar y abundancia. Así es que, lo que se dice de de la mucha riqueza oculta que no paga contribucion. ¿No pugna con la razon natural de que toda una clase viva en la miseria y estrechez y todavía apesar de este hecho, se su-

ponga que esa clase se beneficia y se ahorra una gran suma que debía entrar en las arcas del tesoro? Y que no hay otro dilema que, ó no es exacto lo de la mucha riqueza oculta, ó es enormísima la cuota de la contribucion que satisface la agricultura. Mas demostrada y patente esta competencia y el daño que ha originado aquella funesta ley de 1869 que abrió las puertas de la nacion a los granos de otros países, pues que en 1872 a 76, todavía conseguimos exportar en trigos 91 millones de pesetas y sólo nos importaron 24 millones mas desde 1877 a 1881 ya descendió la exportacion a 17 millones y se elevó la importacion a 71 millones; pero vueltos al poder en 1882, parte de los hombres que formaron el gobierno de 1869, restablecieron la base 5.ª bajando los aranceles, dando un resultado tan funesto, que mientras la exportacion [quedó ahogada y reducida a 2 millones de pesetas en el espacio de 9 años, la importacion en ese tiempo se elevó en trigos solamente, a 386 millones de pesetas y en esta proporcion los demás cereales. Y así se explica que desde 1875 a 85 se hayan fundido en la fábrica de la moneda de los Estados Unidos, 72 millones de pesetas en oro español y que, sólo en 1887 se fundieran en onzas, medias onzas y de 4 duros, por valer de 20, 106, 250 millones de pesetas.

Las victorias que cantan los apologistas de las reformas arancelarias de 1869, se asemejan a las que se atribuyera un general a quien se entregara 100 mil hombres para defender una posicion y después de perderla tuviera que retirarse con solo la tercera parte de su ejército. Pues que si ha sido buena y beneficiosa para la nacion aquella reforma ¿Dónde, cuando y cambiado por qué, se ha ido nuestro oro acuñado al extranjero? ¿Qué hemos pagado ó que nos han dado para que vuelva al extranjero los 1000 millones de pesetas que el mismo gobierno autor de esas leyes, trajo de empréstitos fuera de la nacion? ¿que se ha hecho de los numerosos capitales que vinieron para la construcción de nuestras obras públicas, de las liquidaciones de las fortunas de los españoles en Cuba, y del producto de la venta de las minas de Rio-tinto? ¿Habrá quien crea que se han ido los 6.000 millones a que ascienden esas sumas, en pagar réditos de nuestra deuda exterior, cuando no ha importado lo satisfecho por este concepto sino 1.400 y pico de millones?

Y hay que tener en cuenta, que si perdemos el tiempo sin reforzar nuestra industria y agricultura, únicas fuentes de riquezas que poseemos, así como desde 1864 a la fecha hemos sufrido las sorpresas de perder los napoleones y toda esa riqueza que acabamos de enumerar, así hemos de sufrir (antes de 6 años) la de perder la deuda interior y la plata amonedada, pues la primera ya la estamos perdiendo en estos momentos y la segunda se reunen poco a poco las causas para que la perdamos irremisiblemente. Porque ¿qué hacen Roschil y compañía con tanto billete de Banco como va a parar a sus manos (cambiados por francos) al recoger las letras procedentes de la importacion y del producto de los cambios? ¿Qué hacen los banqueros extranjeros con tanto millon en billetes como recogen de las compañías de ferro-carriles y demás obras públicas a cambio de francos para repartir entre los accionistas y obligacionistas de esas mismas obras públicas por no tener curso legal el billete y la plata, moneda en que cobraron el producto de dichas obras públicas? ¿Qué van a hacer con 100 millones de pesetas que pagamos en billetes por los intereses de la deuda exterior y por el cambio que originan esos mismos intereses?

Si, a nosotros nos han de dar muchas sorpresas y no ha de ser la menor al notar que de aquí a poco tiempo la deuda interior en su mayoría, ha pasado a poder del extranjero, adquirida con los billetes de Banco producto de diferencias por todos conceptos. Porque, ¿van a tener inactivos los billetes de Banco que vayan recogiendo de letras de la importacion, productos de obras públicas e intereses de la deuda, moneda que no tiene curso legal en el extranjero y que solo sirve para saldar el importe de la exportacion, pero que para esto basta y sobra el producto de la importacion? ¿Van a guardar esos billetes hasta que el cambio se eleve a 26 ó 30 por 100, y entonces hacerse pago de esas diferencias cambiándolas por la plata acuñada? Y no sirve decir que los intereses de la deuda exterior se pagan en oro ó francos y libras esterlinas en Paris, Berlin y Londres, porque para adquirir esas monedas no tenemos mas que billetes ó plata y unos y otra no sirven para saldar diferencias con el extranjero, pues que para esto solo sirven el oro y las mercancías, y del primero carecemos, y las segundas se absorben y no bastan a saldar las que se importan en la nacion.

Ahora bien: ¿Qué medios hemos de poner para impedir que este desastre económico se consuma? Pues no hay otro que proteger a la industria y a la agricultura, en razon a que no teniendo oro ni minas que lo produzcan, cada fábrica que se abra es una mina en explotación; cada máquina que se monte, un filón de oro que se descubre; cada hectárea que roture y labore el agricultor, unas cuantas monedas de oro que vienen del extranjero si al mismo se le venden sus productos, ó en otro caso impide que el extranjero se lleve igual suma, porque no hay necesidad de importar ese producto.

Tal vez habrá algunos que extrañen no presentemos más soluciones principales, que el impuesto sobre los intereses de la deuda para nivelar el presupuesto del Estado y la proteccion a la industria y agricultura, para nivelar el presupuesto de la nacion; pero a los que esto digan les contestamos por adelantado, que nos citen otros que sean eficaces y no sean tantos otros como se proponen por los muchos economistas que creen arreglar la hacienda con un discurso optimista, ó con un artículo ecomiástico de lo que ha hecho ó va a hacer el Gobierno, de los muchos [que aparecen en los periódicos ministeriales.

Bien sabemos que habiendo perdido la riqueza monetaria, tanto la mucha que teníamos como la no menos que hemos adquirido, por haber comprado 8 y vendido 6 y además haber acudido al crédito extranjero en demanda de capital para la construcción de obras públicas y saldar los déficits de los presupuestos, ha de ser difícil, casi imposible (y sin cuasi, aprobándose las autorizaciones pedidas de los presupuestos y los proyectos presentados por el ministro de Fomento sobre carreteras y ferrocarriles secundarios) el que vendamos 20 y compremos 12 del extranjero para con los 8 de saldo, pagar los intereses de la deuda y los productos de obras públicas. Pero una de dos, ó se consigue esto, ó la cuestion económica no solo no se resuelve, ni aun tampoco se conjura y vendrá lo que nosotros tememos, la agravacion del mal, hasta llegar a la resolucion por la destruccion, ó sea la pérdida de la causa de esta crisis desconocida en la historia, en los siglos y en las naciones, porque el que pretenda compararla a otras crisis, cierra los ojos a la evidencia y es que, los motivos que la producen son de este siglo, son los primeros que empiezan a causar efectos, porque nunca se llevó una nacion de otra y un año tras otro, 100 millones de pesetas, sin indemnizacion ni compensacion; ni jamás hubo país en que otro cobrará por miles de conceptos en toda la nacion como sucede ahora en España que se pierde la cuenta por cuantos lados cobran productos los extranjeros. Más al decir nosotros que tememos que la crisis no se resuelva por medio de legislacion y si por la destruccion, aludimos a que si no se emplean eficaces remedios y pronto vendrá la ruina sin remedio y se perderá la riqueza extranjera causa de la crisis, pero que no morirán los filesteos sin que quede aplastado Sanson, ó sea que no se destruirá la riqueza extranjera sin que se pierda la general del país. Si nos equivocamos (quíralo Dios) el tiempo lo ha de decir antes de pocos años. JUAN DE DIOS BLAS.

## Curiosidades.

### LAS MANCHAS DEL SOL.

Como ya es sabido los sabios atribuyen gran importancia a las manchas del sol.

En el observatorio de Greenwich existe un aparato de proyeccion eléctrica que muestra sobre una gran plancha las diferentes modificaciones observadas en la superficie del sol durante uno ó varios años. Imprimiendo al disco un movimiento de rotacion se ven las manchas girar alrededor del polo del sol con una velocidad uniforme transformarse y hasta desvanecerse.

De este modo se tiene ante los ojos el resumen de todo un periodo en el cual se pueden notar las variaciones experimentadas por diversos fenómenos naturales.

Esta demostracion es tan útil a los sabios que investigan las relaciones secretas que existen entre las diversas fuerzas de la naturaleza, como a los curiosos que ven desarrollar se ante sus ojos un espectáculo de los más importantes é instructivos.

### LA MALORIA.

En algunos gallineros de Andalucía se ha presentado la *maloria* causando en ellos centenares de bajas.

Por eso creemos de interés el conocimiento de las siguientes líneas escritas por un labrador muy experto:

«Las gallinas que viven de residuos de cosechas y en mucho espacio ó en campo libre de yerbas é insectos que en él se crían, caen otra vez, después de tantas víctimas de la enfermedad mortal que aquellos gérmenes producen.

La *maloria* al meterse en un gallinero lo deja vacío sin una gallina para poner un huevo, ni un gallo para saludar el alba con su chillon cacareo. En tal estado se hallaba uno de mis gallineros, es decir, que habiéndose medido la *maloria* caían las gallinas muertas a granel. Consulté entonces a un veterinario y expuesta su opinion de que una pócima de quina mezclada con vino podría aprovechar a las aves, se les propine tres veces al día y al poco tiempo desapareció la enfermedad, y sa-

nas las gallinas volvieron a poner huevos en sus nidos.

Cualquiera, pues, que observe en su gallinero el más ligero sintoma de esa terrible plaga no tiene más que aplicar el remedio y confíe en su eficacia porque han dado despues iguales resultados otras nuevas experiencias, y además porque su aplicacion es tan sencilla como económica.

### PLANCHADO ELECTRICO.

En los Estados Unidos ha adquirido gran desarrollo el planchado eléctrico y recientemente se ha establecido una fábrica de telas en Lanter (Alemania) en la cual sesenta planchas unidas a un circuito eléctrico, pudiendo cada planchadora modificar el calor de su respectiva plancha por medio de una llave conmutador y además el mango de cada plancha se halla revestido de amianto, sustancia que es muy mala conductora del calor.

## Correspondencia.

### CARTA DE MADRID.

3 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

SOLO DIOS LO SABE.

No se equivocaron los que concedían extraordinaria importancia al consejo verificado anoche.

Lo que ocurriera en él, sábelo los ministros y Dios; pero que debió ser de trascendencia demuéstralo el disgusto de los individuos de la comision general de presupuestos y muy principalmente los que forman la subcomision del de Gracia y Justicia.

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA.

En la sesion del Congreso, después de algunas preguntas de escaso interés y de tomarse en consideracion una enmienda del señor Suarez Inclán al dictamen de la comision de acas, respecto de los dos primeros turnos de la circunscripcion de Oviedo, pidiendo que en el tercer lugar se proclamara diputado al Marqués de Campo Sagrado y de aprobarse el dictamen de la comision con la enmienda, el señor Garnica pidió la suspension del debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia con el objeto de que la comision [estudiara si procedía reformar su dictamen ó mantenerlo tal como está presentado.

Causó extrañeza el ruego del señor Garnica, por estar en la creencia todo el mundo de que el dictamen iba a ser retirado en virtud del acuerdo tomado en el consejo de anoche.

Los conservadores expresaron su extrañeza manifestando que la Comision estaba en su derecho de retirar el dictamen; pero que no se explicaban la suspension de la discusion sin fundar los motivos de esta medida.

RUMORES POLÍTICOS.

Poco después, en los pasillos y en el salon de conferencias comenzaron a circular noticias de carácter político, tan graves, que ya nadie extrañaba que el señor Garnica no hubiera sido más explícito en la sesion.

He aquí lo que se dice por personas de todos matices políticos y algunas ligadas al Gobierno oficialmente.

Esta mañana escribió el ministro de Hacienda al de Gracia y Justicia una carta en la que le manifestaba que habiendo estudiado con mayor detenimiento la reforma que anoche había discutido y aprobado el Consejo, él no podía aceptarla y le invitaba a una conferencia para esta tarde.

No se dice si el señor Montero ha contestado al señor Gamazo, ni si se verificará la entrevista a que éste le invitaba; pero se asegura que el señor Montero ha declarado públicamente en el Senado que ya no se consideraba ministro.

Estos rumores, que tienen fundamentos serios, quizás más serios que aquellos que aducieran los ministros hace poco tiempo, para demostrar que los presupuestos que se discuten serian ley, circulan sin que ningun ministro de los que se encuentran en el Congreso, ni los diputados allegados a los ministros interesados en la cuestion los desmientan ni opongan siquiera duda ó recelo acerca de su veracidad.

La hora avanzada en que estos rumores se han hecho públicos, y la ausencia de la Cáma-

ra de los aludidos ministros, hace imposible la confirmación de aquéllos.

LA SITUACION ACTUAL.

Resulten ciertos ó no, es indudable que la situación política actual no puede sostenerse ni con habilidades ni sin ellas, por la sencilla razón de que los presupuestos no se han de aprobar, como así quieren los individuos más caracterizados de la comisión, y está fuera de duda que el Sr. Gamazo no continuará en el gabinete, si sus planes no se aprueban.

A última hora se dice que esta noche conferenciarán Sagasta, Gamazo y Montero, quedando terminado el asunto. Atribúyese al señor Gamazo temperamentos enérgicos y decidido propósito de no dejarse convencer por el Sr. Sagasta.

Todo esto ha bastado para que se dé como segura la crisis, creyéndose difícil que este vez pueda ser conjurada.

Ante la comisión de actas se ha visto esta tarde la de Vendrell (Tarragona), impugnándola el Sr. Frontaura y defendiéndola el señor Alvarez.

X.

El cólera.

El cólera va disminuyendo en la Meca. Durante el día de anteayer ocurrieron 440 defunciones.

En cambio, la epidemia se va propagando por otros puntos de la Arabia, como lo prueba el hecho de haberse registrado anteayer 76 defunciones coléricas en Djediah, uno de los puerros más importantes del Mar Rojo.

La suscripción de obligaciones

DEL TESORO.

La cifra exacta de lo suscrito por el público en esta negociación es de 53.271.500 pesetas, diferencia entre el importe total de las obligaciones entregadas por el Tesoro al Banco de España, que asciende, según el anuncio publicado el día 2 en la Gaceta por la dirección general del Tesoro, á 255.202.000, y la cantidad que ha quedado en poder del Banco, que es de 201.930.000 pesetas, según el balance de este establecimiento, publicado también el día 2 en el periódico oficial.

Castillo aéreo.

La Exposición que se ha de celebrar en Amberes en 1894 ha encontrado ya le clou del concurso. Un industrial piensa construir un castillo aéreo sostenido por 6 globos cuya envoltura no exigirá menos de 82.000 metros de seda. El peso de todo el aparato no bajará de 24.000 kilogramos, y tendrá la forma de una enorme barquilla de 35 metros de largo por cinco de ancho, en la que podrán tener fácil cabida hasta 50 personas.

Escuela de tauromaquia.

El sábado se inauguró la Escuela Tauromáquica de Sevilla, comenzando los alumnos las prácticas de toreo que componen el curso académico.

Hay inscriptos 150 socios pasivos y el cupo activo está cubierto por 50 discípulos, en su mayoría sevillanos.

El director de la Escuela es Manuel Carmona, y actuará de ayudante del maestro el espada Faico.

Encima del marco de la puerta principal hay colocada una gran cabeza de toro y un rótulo que dice: «Escuela Taurina.»

El día de la inauguración se colocó dentro de la Escuela una lápida conmemorativa con la siguiente inscripción:

«En 1.º de Julio de 1893 se inauguró esta Escuela Taurina, con reses de la acreditada ganadería del señor D. Anastasio Martín, siendo director y propietario D. Manuel Carmona y fundador é iniciador D. Luis Peduzzi.»

El ruedo del circo mide 36 metros 50 centímetros de diámetro, casi de la misma extensión que la de plazas de importancia, como la de Huelva, mayor que las de Sanlúcar y San Fernando.

La Escuela tiene instalada su enfermería y nombrado su facultativo, que prestará asistencia á los discípulos en caso necesario.

En la lección inaugural de la nueva academia tauromáquica han sido lidiados cuatro becerros bravos de la ganadería de D. Anastasio Martín.

De la lección práctica sacaron los discípulos buenos revolcones.

Los discípulos más aventajados han sido los matadores.

SUSCRIPCION

popular para erigir un Monumento á los Fueros de Navarra.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	715	>
D.ª Florencia Etulain.	25	>
D. Juan Irurzun.	15	>
D. Joaquin María Elizalde.	25	>
Total.	780	>

(Continúa abierta la suscripción.)

Gacetas.

Hoy llegará á esta capital, donde piensa pasar las próximas fiestas el eminente literato y Académico de la Española don José de Castro y Serrano, hospedándose en casa de su admirador y antiguo amigo D. Nicanor Espoz, Director de este periódico.

El Sr. Castro y Serrano, que cuenta en Pamplona con muchos amigos, hace ya varios años que no nos había visitado.

Segun telegrama de Paris que ayer se recibió en Pamplona, participa el insigne artista Pablo Sarasate que esta noche, en el tren de las ocho y media llegará á esta ciudad.

Hace dias publicamos el órden en que las Sociedades de Santa Cecilia y Orfeon, y las comisiones saldrán á recibir al incomparable violinista.

A la sociedad «La Taurina» le tocó en el último sorteo de la lotería varios premios, importantes en 1.500 pesetas.

Han vuelto á jugar.

«De Enero á Enero el dinero del banquero.»

No hay duda alguna de que dentro de pocas horas nos encontraremos en plenas fiestas; ya están funcionando las calderas de los churrros; los cosmoramas y otras zarandajas atraen á los soldados y niñas en las primeras horas de la tarde; hoy empezarán á llegar al soto de Sadar ganaderías de los toros que han de lidiarse en los dias 7, 8, 9 y 10; en el tren de la provincia subirá esta noche el célebre paisano nuestro don Pablo Sarasate; mañana se colocarán en la Plaza del Castillo las tradicionales banderas y gallardetes: que la afluencia de forasteros ha de ser grande lo prueba el que faltando todavía cuarenta y ocho horas para el día del Santo, ya se encuentran en el Hotel Mediero, esquina á Tecenderías, 23 personajes de todos sexos, edades y condiciones, á los cuales la Inspección de Vigilancia les ha buscado habitación con tiempo, para que los pobrecitos no anden por las noches sin saber con quién quedarse.

¡Buenas fiestas, caballeros!

Si los pronósticos de Noherlesoom se realizan ya tenemos calor para dias, pues aquel dice que la temperatura irá subiendo hasta el 10 del corriente, con intervalos de lluvias tempestuosas.

Sin embargo, apesar de esta profecía el día de ayer no fué tan caluroso como los anteriores.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer:

Bueyes 4, terneros 11, carneros 10, ovejas 32 y corderos 33.

Que pesaron 2.345 kilos y 700 gramos, lo que supone un consumo de 90 gramos de carne por habitante.

Ha sido nombrado representante del arrendatario de las cédulas personales en el distrito de Estella D. Antonio Anqueza.

Por Real órden ha sido aprobada la cuenta remitida por la Intendencia militar de este distrito, ascendente á 180 pesetas que importó la adquisición de 2 globos y 2.000 bolas, la cual fué dispuesta por Real órden de 17 de Octubre de 1892 para las operaciones del sorteo de dicho año en la zona militar de Tafalla.

Segun comunica el Alcalde de Eneriz, ha sido herido en la mano izquierda, por disparo de arma de fuego, el jóven Juan Garcés, de aquella vecindad.

El Juzgado instruye diligencias.

En el rio Ega y punto denominado «Batan», término de Estella, ha perecido ahogado el jóven Juan García Naguria, estudiante, natural y vecino de aquella ciudad.

Por la Direccion General de Penales se ha dispuesto que los presos en las cárceles de esta capital Faustino Fernandez, Aquilino Feno, Alfredo Casimiro Fernandez y Ruperto Lerin cumplan la pena que les impuso la Excm. Audiencia en los presidios de Valladolid, Alcalá, San Agustín y Correccional de esta ciudad, respectivamente.

En el término del «Ramillo», jurisdicción de la villa de Azagra, ha sido encontrado ahogado en una acequia, próxima á una heredad que cultivaba, el vecino de aquella localidad Santos Hernandez Moreno.

Es verdaderamente extraño que despues de haber dado dictámen la Comisión de actas del Senado sobre las de esta provincia, no se ponga á discusión en la orden del día

«Cuál es la causa de que el Presidente del Senado obre con tanta lentitud y deje á Navarra huérfana de representación en la alta Cámara?»

Se dice que cumple órdenes del Gobierno. Si esto es así, ¡vaya un Gobierno que es el Gobierno de Sagasta!

Ha sido puesto en libertad por orden del señor Gobernador civil un sugeto que fué detenido por la Guardia civil del puesto de Huarte-araquil.

En la cárcel de la villa de Puento la Reina se halla detenido un jóven que se ha fugado de la casa paterna sin consentimiento de sus padres.

Dos niños de seis y ocho años de edad se hallaban hace unos dias jugando con una pistola en la Aldea, pueblo donde residen, cuando el más jóven le dió gusto al dedo, como suele decirse, y le atravesó un muslo á su compañero de un balazo.

¡Qué juguetes más bonitos gastan los niños de la Aldea!

La sociedad «el Crédito Navarro» ha entregado en el Ayuntamiento la cantidad de 1.500 pesetas para la suscripción al Monumento á los Fueros.

Ha salido para el pueblo de Arriba, donde pasará el verano, la señora doña Florencia Etulain y su familia.

Teatro-Circo.—Funcion para hoy miércoles: «El señor Luis el tumbón», debut de Miss Jenny Grant en la danza Serpentina y la zarzuela «Certamen nacional.»

Se ha consignado por el ministerio de la Guerra un presupuesto de 63.620 pesetas con destino á las obras del cuartel de Caballería de esta plaza.

Nada hemos ganado en ahorro de tiempo con el hilo directo á Madrid, pues anteanoche á las 12 y media recibimos un telegrama puesto á las 7 en la corte, y á las 2 de la madrugada no habian llegado á Pamplona despachos de las ocho.

Han llegado á Pamplona don Arturo Campion, diputado á Cortes, y D. Flacio Iraizoz, inspirado y aplaudido autor dramático.

Sean bien venidos.

Ha sido aprobado el anticipo de la autorización que se concede á todos los militares que lo solicitaron en el mes pasado para trasladarse al extranjero durante la estación veranega.

Un rapazuelo de 8 años de edad llamado Dámaso Ortiz, aprovechando el barullo de las personas que se colocan delante de las casetas destinadas á panoramas y otros espectáculos análogos, deslizo sus pequeños dedos por el bolsillo de una mujer, que allí se encontraba, sacándole dos pesetas en plata y algunos céntimos.

Detenido por un agente de vigilancia arrojó el dinero lejos de sí negando hubiera cogido nada. Fué conducido á la calle Mayor número 7 4.º piso donde dijo vivian sus padres, y cuando llegaban á la mitad de la calle indicada el pequeño rata tomó las de villadiego, pero fué alcanzado por su cazador.

Y finalmente el aprovechado chicuelo no vive ni ha vivido en su vida en la casa donde dijo á la autoridad que habitaban sus padres.

Como este niño siga así, hay esperanzas de que llegue á ser uno de nuestros primeros ratas.

Anteayer por la mañana ocurrió en el mercado de ésta capital un caso curioso y que merece tenerse en cuenta por quien corresponda para lo sucesivo.

En dicho día se vendian los huevos á peseta la docena, mientras que una de las llamadas recarderas los daba al precio de 75 céntimos, cosa que llamó la atención de una jóven sirvienta, que dicho sea de paso no debe tener ni pizca de tonta.

Entraron en trato una y otra, es decir la vendedora y la jóven y cogiendo ésta tres huevos en la mano dijo á la primera: «fácil los da usted más baratos que los de fuera, estos huevos tienen pollos.» Cuando más acaloradas estaban ambas, queriendo jugarse un duro de cada parte, sosteniendo la jóven que los huevos pesaban más que lo regular y la vendedora que eran frescos, llegó un empleado de la plaza intervinieudo en la contienda, diciéndoles:

—Venga señal.

Entregaron cada una sus cinco pesetas, cascaronse los tres huevos y salieron..... tres pollos.

El empleado cogió el cesto y..... allá los encargados se las vean.

Ha sido nombrado corresponsal en Pamplona del periódico ilustrado La Gran Via de Madrid, la Sra. Viuda de Ripalda.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un telegrama del espada Reverte manifestando que habia salido bien de su última corrida y se halla preparando su viaje á Pamplona.

Por los guardias municipales se dió ingreso en el depósito á un sugeto al que se le sorprendió postulando en la vía pública.

Como quiera que el individuo en cuestion no esde la provincia, se puso en conocimiento del Sr. Gobernador, á fin de que dicha autoridad disponga lo que crea más conveniente.

Se han recibido en San Sebastian, procedentes de Madrid, los pendones de Castilla, estandartes y banderas que han de ondear en el palacio de Miramar, durante la estancia de la real familia.

Los apasionados de Sarasate nos indican la idea de que convendría que á su llegada se iluminasen los balcones del tránsito y que en la calle de San Nicolás se cuelguen los balcones el día de la inauguración oficial de la lápida que señala la casa en que nació.

Anteayer por la noche intentó suicidarse un empleado del Ayuntamiento de Estella disparándose un tiro de pistola que afortunadamente no le causó más que una pequeña herida en un hombro.

Segun manifestó á los guardias civiles que se presentaron en su domicilio, la causa fué un disgusto que momentos antes tuvo con su esposa.

Despues de curado ingresó en el Depósito municipal de órden del Juez de Instrucción.

Se ha publicado el bando de buen gobierno para las corridas de toros que todos los años publica la Alcaldía.

En él se dictan las prevenciones que deben observarse en los encierros y las corridas.

Con el presente número acompañamos un prospecto de Baños de mar en la bonita playa de Saturraran, cuyo viaje este año, segun nuestras noticias, podrá hacerse más cómodo por ser la inauguración de la línea férrea hasta Deva el 15 del actual.

Parece que se ha acordado por el Nuevo Casino el dar una velada musical y un baile. Este con cotillon se verificará el día 11 del corriente.

Los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes por la Administración de Hacienda de esta provincia podrán desde hoy presentarse al cobro, para lo que se han recibido ya las consignaciones necesarias.

MUSICA Y PIANOS, Estanislao Luna, Cong. titucion 39.—Véase cuarta plana. —22

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy 5 de Julio de 1893.

Jefe de día.—D. Feliciano Hernandez Colón, Coronel de Constitución.

Parada.—América 6.º turno.

Hospital y provisiones.—América primer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—San Cirilo.

Santo de mañana.—Santa Dominica.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

Charada.

Tengo en casa un «prima prima», tiene el hombre «dos» con o y es mi «todo» nombre propio de varon.

Solucion á la anterior: CADAVER.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 4 (7'45 noche.)

Paliativos.

El Sr. Sagasta ha encargado al señor Mellado, Presidente de la Comisión de presupuestos, que explore el ánimo de los prohombres de las minorías de las Cámaras, respecto á la fórmula de transacción en cuanto á las reformas de Justicia. El Sr. Cánovas ha respondido que es imposible transigir, añadiendo que su respuesta es firme y categórica, vista la vaguedad del Gobierno en esta cuestion.—X.

Madrid 4 (7'45 noche.)

Montero Rios se marcha.

En vista de haber fracasado el arreglo entre Montero Rios y Gamazo, los amigos del Ministro de Gracia y Justicia aseguran que éste se halla dispuesto á dejar la cartera, indiciándose para sucederle á Capdepon ó bien á Romero Girón.—X.

Madrid 4 (7'45 noche.)

Casos sospechosos.

En Palafrugell—Lérida—han ocurrido cinco casos sospechosos, y se dice que hace algunos dias ocurrieron en el despoblado de aquel término municipal, cuatro fallecimientos, si bien no se ha determinado que unos y otros hayan sido de cólera.—X.

Madrid 4 (8'15 noche.)

Situacion insostenible.

El Sr. Sagasta no oculta á nadie que el gabinete pasa por una situación difícil.

Montero Rios ha mandado ya recoger toda la documentación particular del Ministerio de Gracia y Justicia.

Sagasta alarga todo lo posible la resolución del conflicto para ver de conseguir que la crisis se limite al Ministerio de Gracia y Justicia, y tener tiempo para excoger el nuevo ministro.—X.

Madrid 5 (1'10 madrugada.)

La dinamita.

En las inmediaciones de la casa del Sr. Cánovas ha sido detenido un sugeto que llevaba una bomba explosiva.

Decreto.

En la «Gaceta» se publica un decreto disponiendo que los delegados de Hacienda presten su apoyo moral y material á los arrendatarios de cédulas personales.—X.

Madrid 4 (9'15 noche.)

Lo que piensa Cánovas.

Cánovas ha dicho que de la parte de las reformas últimas de Justicia se halla conforme con los sueldos que se asignan á los escribanos.

Asegura que el empréstito proyectado tendrá el mismo fracaso que ha sufrido la suscripción de bonos del Tesoro.

Crisis.

Se cree que el Gabinete se halla en crisis.—X.

Madrid 4 (9:40 noche).

**Los silvelistas.**

Los silvelistas han celebrado una reunion en que han acordado esperar los acontecimientos. El señor Sagasta les ha prometido presentarles una nueva fórmula de transaccion.

**Presupuestos.**

Se trabaja cerca de los diputados para ver de conseguir aprobar en una sola sesion los presupuestos de Puerto-Rico.

Se ha reunido la comision de presupuestos acordando presentar un dictamen para la consignacion de un crédito para epidemias.

Mañana lo aprobará el Congreso.

**Reformas de Justicia.**

El Presidente de la comision de presupuestos, fundándose en que Garnica se halla ausente de Madrid, ha aplazado el tratar de las reformas de Justicia.

—X.

Madrid 5 (1:15 madrugada.)

**Mas vale así.**

En los centros oficiales se asegura que reina completa tranquilidad en Cohegrin (Murcia.)

**Conferencia telegráfica.**

El Subsecretario de Gobernacion ha tenido una larga conferencia telegráfica con el Gobernador de Girona dándole instrucciones enérgicas sanitarias.

**¿Será cólera?**

En Irún ha ocurrido otro caso sospechoso, que ha muerto, procedente de Pasajes.—X.

**Telegrama de la Bolsa.**

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.<sup>a</sup>

Madrid 3 (5:20 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua al 4% interior	68'50
Id. Id. sin corriente	68'90
Id. Id. Id. próximo	>>
Deuda perpétua al 4% exterior	75'40
Acciones del Banco de España	361'00
Deuda amortizable al 4%	77'20
Compañía Arrendataria de Tabacos	160'00
Billetes de Cuba (1886)	106'70
Id. Id. (1890) liberadas	>>

**BOLSA DE PARIS.**

4 exterior	>>
3% francés	>>
5 por 100 italiano	>>
Banco Otomano	>>
4 por 100 Turco	>>
Acciones de Riotinto	>>
Ferro-carriles andaluces	>>
Idem Nortes	>>
Renta portuguesa	>>
Ferro-cariles Alicante	>>

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, 8 dias vista	18'25
Londres, 8 dias vista	29'70

BENADR Y C.<sup>a</sup> (Madrid.—Juan de Mena, 3.  
(Paris.—Place de la Bourse, 8  
Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.<sup>o</sup>

**15.—Mayo.—15.**

En la librería de Agustin Aztarain, (antigua de Labastida) se ha recibido elegante surtido en devocionarios formas regente y princesa: Ancora, Luz Divina, Guia del Cristiano, Eucologio y otros, letra gruesa, y se han aumentado de las existencias de los económicos.

Capricho, abundancia y variedad en estampitas y tarjetas de felicitacion y de visita.

Libros para escuelas, papel pautado de todos los números, objetos de escritorio y de dibujo.

En papelería: estuches modernos y resmillería diversa.

Libros rayados, sobres blancos y de color y de todos tamaños.

Los señores Sacerdotes podrán examinar las existencias de libros antiguos en los que se harán notables rebajas.

En la imprenta que posee esta casa se procura servir con prontitud, esmero y economía toda clase de encargos referentes al arte tipográfico. 3—1 (a)

**Confitería de Julian Pomares.**

43—ESTAFETA—43.

En dicho establecimiento encontrará el público durante las fiestas jamon en dulce, huevos hilados, pastas y pasteles de todas clases, vinos generosos de varias marcas, é infinidad de caprichos para regalos. 4—1

**Munarriz,**

cirujano dentista de SS. MM. coloca las dentaduras artificiales por el sistema norteamericano y extrae las muelas por la electricidad. Chapitela, 8 y 10, piso 2.<sup>o</sup> 8—1

**Cambio de oro.**

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril. San Agustin, núm. 3, 1.<sup>o</sup>, fábrica. 30—28

**Cooperativa Militar**

DE NAVARRA.

Contando esta Sociedad con bastantes existencias en algunos géneros, ha resuelto rebajar notablemente, durante las próximas fiestas de San Fermin, los precios de los siguientes:

VINOS GENEROSOS.	Pts.	Cts.
Amontillado Trafalgar botella 3/4 litro	4	
Colon	3	75
Jerez Malta superior C. Z.	4	
Viña del Barco C. Z.	4	
Seco Alberto Romero	3	50
Palo cortado Pedro Simó	3	75
Idem id. Ruiz Pomar	2	80
Pasto Alberto Romero	1	75
Oporto Oscuro P. Romero	2	75
Pajarete superior V. V. id.	2	75
Idem bueno idem	1	75
Pedro Ximenez viejo idem	2	50
Manzanilla fina Sanchez Romate	3	
buena Alberto Romero	1	75
Vino de fresa	2	30
Bordeaux Haut-Sauterne	2	30
espumoso achampanado litro	2	50
Champagne Moet Chandon	9	
Idem Compte Rochebrun	6	50

**LICORES.**

Fine champagne Planché blla. 3/4 ltr.	4	25
Cognac Planché	2	50
Pavillon	1	70
Moguer 3 Torres	3	35
2	2	70
Ponche Militar	3	50

Hay tambien roncs y anisados de varias marcas á precios muy arreglados. ¡Probad y os convencereis!—Para economia en la Cooperativa, tanto en los articulos citados como en los de Ultramarinos. 5 6 7 y 9 4—1

**Almacén de muebles y taller**

DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

—Eslava, 1, Pamplona.—

El que suscribe pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que despues de haber permanecido durante 14 años en casa de D. Juan Elorza, uno de los principales ebanistas de Bilbao, se establece en esta capital y ofrece sus servicios para todo lo concerniente al ramo de ebanisteria y tapiceria, en la inteligencia que las personas que le honren con sus encargos quedarán satisfechas de la solidez y elegancia de los muebles construidos en mis talleres. Se restauran toda clase de muebles y en especialidad los antiguos á precios muy módicos.

Ecequiel Larrea. x 8—1

**Equivocacion.**

Se suplica á la persona que el día 3 por la mañana compró el billete entero núm. 16.521 en la Administracion de Loterías número 2, se presente en dicha Administracion para subsanar una equivocacion que ha habido en el pago. 3—1

**Louis Lacaze, relojero-óptico**

De regreso de su viaje á Francela ha traído un nuevo surtido en relojería y óptico.

Gafas y lentes desde . . . . . 1 pta.  
Relojes remontoir níquel . . . . . 13 >  
Relojes remontoir acero . . . . . 20 >  
Relojes remontoir acero para señoras 30 >  
Además un gran surtido en mecheros desde treinta céntimos de peseta en adelante.  
San Nicolás, 4, y Pozo-blanco, 21, esquina. 4—1 p

**Pérdida de un medallon.**

El sábado se perdió un medallon-guardapelo de oro labrado con perlas y rubies desde la calle Chapitela, Plaza del Castillo, vuelta del Castillo y Taconera. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Calceteros, núm. 10, comercio de Vallarin. 4—3 g.

**Persianas superiores**

ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores.

Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Ultima novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro, no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebanistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles. Antonio Astruc, Mayor, 56, tienda 60—42

**Guantes de Geli, de Sevilla.**

Son los mejores de España y tenemos la venta exclusiva para Pamplona. Guantes de piel de Suecia y cabritilla para los bailes de las fiestas de San Fermin. Corbatas, perfumería, bisutería, juguetería, quincalla y especialidad en trabajos de peluquería de primer orden.

Casa de Razquin, Plaza del Castillo, 35, y San Nicolás, 2. 6—3

**Arriendos**

Se arriendan las yerbas del Vedado de Peñafior (a) Eguaras, sito en las Bardenas, jurisdiccion de Valtierra (Navarra).

Tambien se arrienda la mucha caza que hay en dicho estado.

Dirigirse de palabra ó por escrito á su administrador calle Herreras, núm. 40, donde se hallan los pliegos de condiciones en Tudela. —6

**Sociedad anónima**

CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.

Esta Sociedad celebrará la primera Junta general de accionistas, al efecto de fijar definitivamente el capital social, nombrar el Consejo de administracion y la Junta consultiva, acordar la retribucion de aquel y adoptar las demás medidas en orden á la constitucion definitiva de la Sociedad, á las cinco de la tarde del día 5 de los corrientes, en el salon de sesiones de la casa-social de «Seguros mútuos contra Incendios» de esta ciudad, calle de Eslava, núm. 9, á cuyo acto se convoca á los señores accionistas.

Pamplona 3 de Julio de 1893.—La Comision gestora. x 2—2

**Forasteros.**

Con motivo de las fiestas de San Fermin, el señor Pliego tiene el gusto de participar á su numerosa y antigua clientela de la provincia de Navarra, que desde hace seis meses se halla establecida su Fotografia en la casa número 22 de la Plaza del Castillo, donde, como siempre, ofrece sus preciosos retratos de todos tamaños.

La fotografia está en piso bajo para mayor comodidad del público, que no tiene la molestia de subir escalera.

Como garantía de los trabajos que se ejecutan en esta casa, véanse las muestras de sus escaparates.

Plaza del Castillo, 22, junto al Teatro principal. Teléfono número 2. 8—2

**Nodriza.**

Una casada, de 33 años de edad y leche de tres meses, desea criar en su casa. Vive en la villa de Fálces; se pueden dirigir á Esteban Pueyo. 6—2 p.

**Isaac y Macía, pintores.**

Almacén de papeles pintados para habitaciones. 5—Ciudadela, 5.—PAMPLONA. 20—5 (a)

**Aguas**

Cloruradas-sódicas, sulfurosas, variedad bicarbonatadas, alcalinas, frias, de MILUCE en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas demuestra, que son inmejorables y las más indicadas para la curacion:

De las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.

En el linfatisimo, escrofulismo, herpetismo y sus manifestaciones, ya sean en la piel ó en las mucosas.

En las del higado y del bazo, cálculos viliares é ictericia.

En las del aparato genito-urinario, catarro vaginal, alteraciones de la menstruacion, incontinencia nocturna de orina, cálculos y arenillas.

Y en las laringitis, bronquitis, catarros bronquiales, crónicos y tambien en las úlceras.

El manantial se halla situado en una huerta recreativa con sus jardines, en la proximidad á la estacion del ferrocarril de Pamplona y á dos kilómetros de esta ciudad, en donde se expendan las aguas, y tambien en la calle de la Ciudadela núm. 11, almacén de vinos y licores de don Tomás Zabaio. Igualmente se remiten en garrafrones y en botellas especiales á cualquiera punto que las pidan, siendo el precio de cada litro 25 céntimos, sin el casco. 20—11

**Para**

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas en La Gran Bretaña.

Calle Mayor, 14—PAMPLONA.

Venta á plazos todas combinaciones. R. Querol Ayala. 15—15

**Arriendo de carnicería.**

Se arrienda la carnicería de la casa número 5, de la Bajada de San Agustin; tiene buenas condiciones higiénicas.

Para más detalles dirigirse á la misma casa piso 2.<sup>o</sup> 8—4

**Tabla para trillos.**

Se vende seca, de pino y de buena calidad para trillos. Cuesta del Palacio, número 8, 1.<sup>o</sup> 15—11 p

**Nodriza.**

El que desee una ama para criar en casa de los padres del niño, dirijanse á la calle Mañueta, núm. 15, 1.<sup>o</sup>, donde darán razon. La leche es de nueve meses. 3—2 p.

**Nodriza.**

Se desea una con leche fresca para casa de los padres del niño. Plaza del Castillo, número 31, 3.<sup>o</sup> 3—2 p

**Juan Samaniego, Corredor**

DE COMERCIO.

Plaza del Castillo, núm. 8. Pamplona.

Compra y venta de valores del Estado, obligaciones de la Deuda Provincial y Municipal y acciones de Sociedades mercantiles, Comisiones y Administracion de fincas,

Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo día que se efectúe la operacion, el cambio á que se ha realizado. 20—10

**Sociedad anónima.**

«CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.»

Con sujecion á los estatutos sociales formalizados el 27 de los corrientes, se anuncia al público la suscripcion de las acciones de esta Sociedad en el despacho del Notario que suscribe, Plaza del Castillo, número 39, 1.<sup>o</sup>, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde de los días 30 de Junio y 1, 3 y 4 de Julio próximo, y desde la misma hora hasta las 4 de la tarde del 5 del propio mes, advirtiéndose que el valor nominal de cada accion es de 500 pesetas, y que los señores suscriptores que deseen interesarse en la empresa deberán entregarle en numerario ó depositar en la cuenta corriente de dicho Notario en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, el 2 por ciento del valor nominal de las acciones, resguardo de depósito que les será cangeado en el acto de hacerse la suscripcion por el recibo que expedirá el propio Notario. Se advierte á los que por via de tanteo se hubiesen suscripto anteriormente á 2.300 acciones de la Sociedad, que en el término de los 5 expresados días deberán cumplir con los requisitos que se previenen en este anuncio.

Pamplona 28 de Junio de 1893.—El Notario encargado de la suscripcion, Salvador Echaide. 29 J—1 2 4 5 J 5—5

**Aguas sulfurosas**

ferro-manganíferas de Ormaiztegui, Guipuzcoa

Con estacion férrea en la línea

del Norte.

Médico Director, D. Fortunato Escribano.

TEMPORADA OFICIAL

desde 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

Están recomendadas como más eficaces en las afecciones de la piel y de las mucosas, producidas y sostenidas por el linfatisimo, escrofulismo y herpetismo, y en los catarros de las vias respiratorias. Producen magníficos resultados en la clorosis y demás alteraciones de la menstruacion, especialmente en las jóvenes. Instalacion hidrotérmica completa.

Estacion del ferro-carril del Norte al contacto del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui y á pocos pasos del balneario con camino de fácil acceso. Los trenes recorren la distancia entre San Sebastian y Ormaiztegui en 60 minutos.

Pidanse billetes directos hasta la estacion de Ormaiztegui para los trenes mixtos y correos ascendentes y descendentes. Para los trenes expresos tómese billete á la estacion de Beasain á donde pasará el carruaje del establecimiento á recoger los señores viajeros que avisen anticipadamente su llegada á la Administracion del Balneario.

Fonda acreditada con servicio de 1.<sup>a</sup> mesa 26 reales diarios, y de 2.<sup>a</sup> 16, en ambos casos incluso habitacion y servicio.

Para más detalles pidanse prospectos á la señora Viuda de Zangustu é Hijos. m s 15—3

**Almacén de vinos**

DE GABRIEL SARASA.

San Nicolas 44 y 46.

En este antiguo y acreditado establecimiento hallará el consumidor más exigente y delicado los ricos y electos vinos de la cosecha última y de la del año 90 al precio de 12, 14 y 16 reales las 16 botellas. Los hay tambien de las tan renombradas clases de la Rioja en sus varias marcas.

Aguardiente superior de puro vino y exento de todo alcohol industrial.

Vinos generosos y licores de las más acreditadas fábricas, así como

SIDRAS ESPUMOSAS

muy superiores á cincuenta céntimos botella con devolucion del casco. Por litros á 2 reales.

La especialidad de clases y lo económico de los precios hace recomendable este almacén á todos los consumidores.

San Nicolás, 44 y 46, Pamplona.

Se sirve á domicilio. TELEFONO 140. 10—2 (a)

**Piedra artificial**

Ladrillos, Tubería, Pedestales,

Medias cañas ó Cunetas

PARA

PASEOS Y JARDINES

y otros objetos fabricados con cemento

MIGUEL SALAVERRIA

calle de la Marina, núm. 5,

SAN SEBASTIAN. 36—9 imp

**¿Triunfo industrial?**

La Exposicion de Chicago, esa gran feria del mundo, no representa mayores sacrificios que los que se impone Valet, Chapitela, 22, para poder ofrecer al público el zapato-lona con adornos de becerro (modelo exclusivo de esta casa) á 4 pesetas par.

Inmenso y variado surtido de calzado á precios sin competencia.

Casa Valet, Chapitela, 22. 15—6

**De las**

más acreditadas fábricas de España y el Extranjero se ha recibido papel de cartas, última novedad é infinidad de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarios, tarjetas de felicitacion y religiosas, así como en articulos de piel.

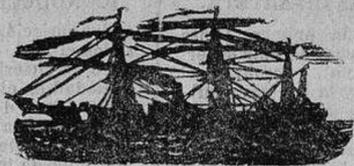
Objetos de escritorio y libros de contabilidad.

San Nicolás, 4.—Casildo Iriarte. 20—7

**Se venden y componen**

toda clase de instrumentos de música. Dirigirse á D. Santiago Fernandez, calle de la Merced, 53, taller. 8—3 p

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona el vapor «San Ignacio» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Agosto de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «I arrache» para las Palmas, Río de Oro, Dakon, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		40.697.980
Total.		52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

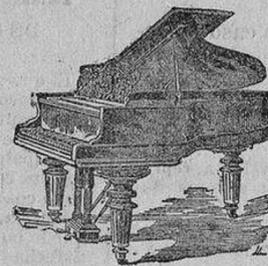
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'83.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Vicente Santesteban, Pozo-blanco, 15, 3.º (Café Suizo) PAMPLONA.

MÚSICA Y PIANOS



Almacén de Hijo de Conrado García

A CARGO DE DON JOAQUIN MAYA

Paseo de Valencia, 36—PAMPLONA—Paseo de Valencia, 36.

Pianos de los tan acreditados fabricantes «Chassaigne Frères» establecidos en 1862.

Fábrica montada hoy con todos los adelantos modernos.

Conociendo el público en general el buen resultado de los pianos de esta marca, excusamos hacer elogio de los mismos, pues sería anómalo.

Pianos con marco de hierro, sistema norteamericano, con aparato graduador de pulsa-

cion y sordina para estudio á precios ventajosos. Ventas al contado y á plazos.

Pianos nuevos y usados para alquiler, como siempre, á precios de costumbre.

Música, Métodos y Estudios para solfeo y piano. En esta casa está de venta el lindísimo repertorio del distinguido compositor D. José María Echeverría. Se reciben encargos. (Casa en Bilbao). mt s —8

!! EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL !!

**POLVOS DEL DR. KUNTZ**  
 Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable para la cura inmediata, REMEDIO PRECIOSO é incomparable para la cura inmediata, SEGURA y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean con la particularidad que el paciente siente ya MARCAVISIMO ALIVIO desde la 1.ª dosis consiguiendo en muchos casos que SOLO UNA CAJA BASTA PARA EL ÉXITO COMPLETO.  
 De un sabor agradable y no precisando dieta es MARAVILLOSO para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadez, dolores, ardores, flatulencias, cólicos, náuseas, vómitos, etc. y más del 80 % encuentran tal alivio desde la 1.ª dosis que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadez. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que á la primera caja no encuentre mejoría. Caja 1,50 en las buenas farmacias. Va correo. DEPOSITOS EN LAS SIGUIENTES: ALICANTE, Aznar—ALMERÍA, Bujanda—BARCELONA, Pon. Pasaje del Crédito. 4—BILBAO, Rincon—BURGOS, Escolar—CADIZ, Martínez de la Peña—CORUNA, Brañas—GRANADA, Pallas—HUELVA, Figueroa—MADRID, Sucesores Moreno Miguel, Arenal. 2—SALAMANCA, Usabiega—SANTANDE, Salgado—TOLEDO, Santos—VALENCIA, Barea—VALADOLID, Llorente—VITORIA, Zubizarreta—ZARAGOZA, Bueso—MURCIA, R. Morales, Alameda de Colon, 8—NAPLES, Camo—LOGROÑO, Abad—SEVILLA, Jimenez—TARRAGONA, Cuchi.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser. Venta á plazos y al contado



DE TODOS LOS SISTEMAS. TECENDERIAS, NÚM. 35. PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8-3

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés  
 38 recompensas industriales  
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.  
 La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P Eg

ESTANISLAO LUNA



Representante de las respetables casas de Erard de París y otras del extranjero, Estela y Bernareggi y otras de España. Constitución, 39---PAMPLONA---Constitucion, 39.

En esta casa encontrará el público garantizados pianos nuevos para alquileres al precio de usados. A la venta los hay de las mejores fábricas, así como armoniums, violines, contrabajos y toda clase de instrumentos de orquesta y de banda de todos precios. Se admiten plazos para el pago de 36 mensualidades ó sean 36 entregas. También por trimestres ó semestres, según convenga al comprador. Por mayor y menor: guitarras y bandurrias desde los precios más ínfimos hasta los más elevados. Cuerdas armónicas. Papel de música superior á 0'25 pesetas cuadernillo.

Reparaciones garantizadas en toda clase de instrumentos musicales. Música de todas las ediciones. Estudios adoptados en todos los Conservatorios y Escuelas municipales. Fantasías, &c., &c., para todos los instrumentos.

Esta casa se encarga de gestionar cuantos asuntos se la confíen referentes al ramo de música.

Única casa en Navarra que se halla de venta la música del celebrado maestro Gorriti, la que puede adquirirse también por suscripción á precios ventajosos.

Se remiten catálogos gratis. m. v. y d. -23

La fortuna se obtiene por operaciones de Bolsa  
**QUIERE V GANAR DINERO?**  
 Nuestro folleto explicativo indicando el medio de operar en todos los sentidos es enviado gratuitamente á todas las personas que lo piden.  
 Escribir al Sr. Director del BANCO UNIVERSAL, 13, rue de Mazagran en París